



PODRÍAN RECIBIRLO LA PRÓXIMA SEMANA

Preparan paquete de reformas energéticas

Diputados tienen que aprobar ocho instrumentos jurídicos, así como las dos iniciativas enviadas en materia de seguridad

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal Ávila**, informó ayer que probablemente la siguiente semana la Cámara de Diputados reciba un paquete de reformas en materia energética.

En conferencia de prensa, Monreal Ávila aseguró que inicia una etapa de mayor intensidad en la Cámara de Diputados, ya que menciona, se tienen que aprobar ocho instrumentos jurídicos, así como las dos iniciativas enviadas por la presidenta Claudia Sheinbaum, en materia de seguridad pública.

“Estamos preparados para esta etapa de mayor intensidad, trabajo y discusión para la próxima semana; existe la posibilidad de aprobar las primeras leyes reglamentarias. Se respetará el

tiempo que establece la Ley Orgánica, para que las reformas sean deliberadas, discutidas, dictaminadas”, dijo.

Asimismo, Monreal Ávila dio a conocer que en los próximos días tienen previsto la dictaminación en Comisión y, posteriormente, en el Pleno de los proyectos relativos a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército, Fuerza Aérea Mexicana, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo.

Respecto a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ley de Amparo, así como una ley reglamentaria al artículo 105, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, mencionó que serán instrumentos indispensables para combatir al crimen organizado, a la delincuencia común y a recuperar la tranquilidad y la paz social, por lo que ante la necesidad de ello, se dará cinco días hábiles para que sean turnadas a comisiones para dictaminar.